

*DON JOSE IGNACIO DE POMBO
PROMOTOR DE LA CULTURA Y DEL DESARROLLO
ECONOMICO DEL PAIS*

Escribe: RAFAEL GOMEZ HOYOS

II — Segunda Parte. Industrias y Educación

Como preámbulo a este tratado, Pombo entona el más bello himno en loor de la educación, principio y culminación del verdadero progreso. Las fábricas que nos hacen principalmente falta —escribe— las que son capaces de sacarnos de la actual miseria, las que remediarían todos nuestros males y las que nos proporcionarían las de la industria que deseamos, son fábricas de sabiduría. Sí, señores: la educación es el fundamento de la felicidad pública, tanto con respecto a la Moral, como al bienestar de los ciudadanos; y donde estuviere descuidado o no fuese proporcionada al estado, condición, sexo, y ocupación de éstos, ni habrá buenas costumbres, ni riqueza permanente entre ellos, que solo se obtiene por el cultivo de las artes.

A) Sección 1ª Establecimientos de enseñanza

La primera consecuencia de las premisas anteriores salta a la vista: “Son pues de absoluta necesidad escuelas de primeras letras en todos los pueblos, sin exceptuar el más pequeño, porque todo hombre libre necesita saber leer, escribir, y contar y sin estos elementos difícilmente sabrá ninguno las obligaciones de cristiano, ni las de ciudadano, y mucho menos podrá instruirse ni perfeccionarse en el arte u oficio a que se haya destinado, pues la enseñanza de la experiencia, además de que se adquiere tan a cota propia, es tardía y cuando tal vez ya no está el hombre en estado de trabajar para aprovecharse de ella; y la primera de las artes, la agricultura, es la que más necesidad tiene de aquéllos, según el testimonio del sabio Columela”.

Luego se proponen escuelas de dibujos y de matemáticas en Cartagena, Mompo, y Corozal, “porque sin estos conocimientos no puede haber buenos artesanos, ni hacer progresos la industria, ni florecer las bellas artes. Ellos son la base fundamental de las ciencias naturales y perfeccio-

nan las especulativas; ellos como dice el profundo D'Alembert, forman y producen a los verdaderos sabios...".

Escuelas de ciencias naturales: de mineralogía, de botánica, de zoología y de química, con su correspondiente aparato, gabinete y jardín en esta ciudad, para que se formen hombres que nos enseñen a conocer nuestras producciones naturales, a beneficiarlas, cultivarlas, y conservarlas; y a aprovecharnos de ellas.

Teatro anatómico y un estudio formal de medicina en que se enseñen la cirugía, la anatomía y la farmacia, por cuya falta padecen y mueren prematuramente tantos hombres y niños, con detrimento de la población.

Un observatorio astronómico, dotado de los necesarios instrumentos para perfeccionar nuestra geografía, que está en mantillas, nuestra navegación, etc.

Cátedras de derecho público, de sana moral, de economía política, y de lenguas, porque estos conocimientos son los que forman para la magistratura, para el gobierno y para el senado.

No se desespera el optimista y sagaz autor de este brillante plan educacional por la carencia de recursos, y antes bien afirma y prueba que en la Provincia y en la Ciudad sobran edificios, rentas y arbitrios, ni será difícil hallar profesores en el país o fuera de él. A este respecto, repite el pensamiento de Campomanes que le era muy caro, de que la gran ciencia del gobierno consiste en saber dar debida aplicación a los recursos y hacer la más conveniente elección de los hombres.

No podía faltar la iniciativa de la Sociedad patriótica de amigos del país, ya antes propiciada en Cartagena por el mismo Consulado, y de un periódico político económico en que se tratasen de preferencia los temas de economía rural. Los modelos de tales instituciones debían ser, lógicamente, los fundados por políticos de la Ilustración: "Las reglas bajo las cuales deben gobernarse dichos establecimientos son demasiado conocidas, y tan recomendadas éstas por los mayores sabios de la nación, Moñino, Campomanes, Jovellanos y otros, que nos abstenemos por tanto de expresar las primeras...".

La fundación del periódico supone necesariamente la de una imprenta moderna, y el Gobierno debe hacer cualquier sacrificio para importarla. "A ella y al descubrimiento de la América debe el género humano su actual civilización y comodidad. Si la riqueza de la América es la que da ser y vida a las naciones del antiguo continente, y la que ha despertado en ellas la industria, y el comercio que las une, la imprenta es la que ha llevado por todas partes la ilustración y las luces. Ellas están en todo país en razón de la mayor o menor libertad que goza aquélla; y así es un axioma político que donde hay libertad en la imprenta no puede haber tiranía, y por el contrario, que es difícil o imposible el que haya un buen gobierno permanente, donde se carezca de ella".

En el campo de la asistencia social, considera importantísimo tanto con relación a la moral pública como a la riqueza nacional, la fundación de "un hospicio en que se recojan los pobres de uno y otro sexo y se les

dé una ocupación proporcionada a sus fuerzas, poniendo molinos para limpiar algodón, tornos para hilarlo, como otras primeras materias, telares para fabricar algunos tejidos, etc... Sabido es que la ociosidad es la madre de todos los vicios, y así el trabajo productivo, al paso que retrae al hombre de aquélla, le da medios para subsistir sin ser carga de otro, y lo hace miembro útil de la sociedad. Su falta entre nosotros es tanto más notable, cuanto es mayor el número de pobres, y también los medios efectivos para ocurrir a éste”.

Partiendo del principio del regalista Peñaranda en su *Sistema económico*, de que “el conmutar obras pías para destruir mendicidad, fomentando la industria, es dar el debido destino a las limosnas”, entra a proponer el lugar, rentas y demás auxilios que podrían contribuir a la realización del proyecto, con base en los bienes eclesiásticos y con aplicación de postulados de notorio sabor regalista, como aquel de que “por derecho los bienes de la Iglesia son de los pobres, y los eclesiásticos unos meros administradores”. El producto del trabajo realizado por los mismos pobres contribuiría al sostenimiento de la obra.

La influencia ejercida sobre Pombo para la fundación del hospicio, nos la expone prolijamente el citar los escritores, economistas y políticos, que le sirvieron de inspiración:

“Sobre el régimen y administración de los hospicios, hay muchos escritos excelentes, entre otros la obra del célebre Necker, sobre la *Administración de las rentas de Francia*; la citada Obra pía de Ward; la de Auzano, *Sistema de gobierno de los hospicios*; las vistas de los Sres. Campomanes y Moñino siendo fiscales; el *Memorial de los pobres* del Sr. Lorenzana de 1779; la Memoria de don Nicolás Alonso de Miranda, etc.”.

Como proponía la supresión de los conventos de San Diego y de la Merced, apelaba a la utilidad que resultaría al convertirlos “en casas de caridad y de enseñanza, en que al mismo tiempo que se alimenten y ocupen útilmente tantos pobres y huérfanos ociosos, perdidos para la sociedad, y para la religión misma, se les instruya en ésta, se les dé ocupación y enseñanza para ser miembros útiles del Estado y en que se cultiven las artes y las ciencias tan necesarias para la felicidad pública y para el adelantamiento de nuestra religión santa...”.

B) Sección 2ª Fábricas

Manifestada, —escribe Pombo— la parte fundamental de la industria, vamos a tratar de las fábricas de hierro y otros metales, de las de jabón y de otras que consideramos de igual importancia y necesidad. Para ello establece la siguiente prelación:

De hierro. Expuesta la utilidad de este metal y la abundancia con que se encuentra en nuestras tierras en diversas formas, así como la necesidad de mineros inteligentes que exploren las montañas, que nos hagan conocer las minas existentes en ellas y enseñen su beneficio, lo cual pertenece al gobierno que debe traerlos a su costa, agrega: “Entre tanto esto se logra, debe protegerse la entrada de esta primera materia para las artes, y auxiliarse con todo género de favor y premios las fábricas

que se establezcan de clavazón y de cerrajería; de instrumentos de agricultura y demás artes; de armas de todas clases; de trapiches y otras máquinas; de convertirlo en acero y depurarlo; de hojas de lata, etc. Conviene se empiece por las más groseras y comunes, como las más útiles y necesarias por su mayor consumo”.

A este respecto ensalza los méritos del maestro Pedro Romero y de su hijo Esteban, artistas inteligentes, hombres extraordinarios, elevados por la fuerza de su ingenio y aplicación a un grado de perfección y delicadeza admirables, capaces de formar otros artesanos, y por lo tanto acreedores a la protección del gobierno.

De cobre: Expresa igualmente su utilidad en las artes de la paz y de la guerra, en la aplicación de las ciencias naturales y exactas: “Lo que particularmente nos interesa en este ramo de industria es traer maestros inteligentes que lo sepan batir, y nos lo enseñen, para tirar planchas de todo género, para hacer fondos, alambiques, y otros utensilios”.

De oro: Debe promoverse su saca (en oro corrido o en polvo), concediendo entera franquicia y libertad a toda clase de personas para ella; y fomentarse todo género de trabajo de manos de este metal, del de plata y la platina, proporcionando a su profesores los necesarios conocimientos, máquinas, herramientas, etc., y extinguiendo el estanco impolitico e injusto de la última.

De carbón de piedra, brea y otros fósiles: Habla de las minas de estos metales y fósiles, y “últimamente de brea en Barrancabermeja de que casi no se hace uso”. (Hace alusión al petróleo). Debe promoverse por el gobierno este ramo de industria, el de la fabricación de todo género de loza fina y ordinaria, el de vidriería, etc. En las *Memorias* de Suárez, Semanarios de agricultura, se hallan cuantas noticias se puedan desear sobre estas dos últimas artes.

De curtimbres y tenerías: Este arte en nuestros días se ha simplificado mucho y llevado a un grado de perfección admirable por medio de la química. En el periódico de la Habana y en el citado Semanario de Agricultura se encuentra este nuevo método de curtir, adoptado generalmente en las tenerías de Europa. La sola operación de curtir una piel cuadrupla al menos su valor, y de ahí la ventaja de que éstas no salgan de la Provincia al pelo, como sucede hasta ahora.

De jabón: Estas fábricas son sencillísimas: las materias necesarias para su elaboración que son aceites vegetales, grasas de animales o de pescados, sales y álcalis cáusticos vegetales, y cal viva, abundan en todas partes. En el tomo 8º de las *Memorias* de Suárez hay una en que se dan largamente las reglas y noticias que se puedan apetecer. Es muy doloroso el desperdicio de tantos aceites de palma que se pueden emplear en un objeto tan fácil como el de hacer jabón, de un consumo tan seguro y en que se gastan muchos miles de pesos que salen de la Provincia.

De papel: Este género de primera necesidad se ha encarecido enormemente, y ello es un estímulo para su fabricación. Deben traerse hombres inteligentes que establezcan o dirijan estas fábricas, importarse las

maquinarias y reimprimirse todo lo que se ha publicado en las obras de Suárez, en *El Semanario de Agricultura*, en *El Correo Mercantil* y en *La Enciclopedia*.

Manufacturas de *algodón, pita y fique* en el Hospicio, donde deben ponerse los maestros que dirijan su fabricación, así como las maquinarias. De estos talleres saldrán hombres preparados que establezcan otras en los pueblos de la Provincia.

Cestos, esteras, sombreros de paja, etc., deben fabricarse en la cárcel para dar ocupación a los presos, facilitar su subsistencia y también su corrección. Para esto se deberá ampliar la cárcel, así como para evitar los males morales que provienen de su aglomeración. Si el Gobierno provee a esta necesidad, habrá hecho a la humanidad, a la justicia y a la filosofía un gran servicio.

Diserta largamente sobre el reciente invento hecho en las islas vecinas, de sacar de las pencas que componen los troncos del plátano una hilaza o hebra tan consistente que torcida después se enjuta y limpia y adquiere mayor resistencia que las cuerdas del mejor cáñamo. En el *Diario de Física* y en el *Semanario de Agricultura* de París, de 1808, se ha publicado cuanto concierne al invento.

En cuanto a los medios para llevar a efecto estos establecimientos, reconoce el autor que se necesita de tiempo, de hombres, de medios, y sobre todo de mucha energía y constancia por parte del Gobierno. "No se puede hacer el bien general sin perjuicio de algunos particulares; y nuestros males son tan profundos y viejos que para remediarlos es preciso cortar y curar por la llaga, porque si se respetan las preocupaciones, los abusos y el interés de pocos, cuando se versa el de toda la comunidad, la obra importante de la felicidad de esta provincia no se verificará jamás". El primer paso debe ser el envío a los Estados Unidos de un Comisionado, instruido y de probidad conocida, para conseguir los técnicos y las máquinas que sean necesarios, y para ello se propone a don Juan de Dios Amador. También se hace el presupuesto mínimo de gastos que exige esta comisión.

Al recapitular lo tratado en esta segunda parte se tienen en cuenta las fábricas más importantes por su utilidad, para dar ocupación a los indigentes y las que se deben fomentar entre los particulares por su sencillez, facilidad y ventajas. Para mayor abundancia de razones, agrega Pombo las consideraciones siguientes que nos dan idea de lo pragmático de sus proyectos y del estado de la economía en aquellos días:

"Una libra de lino limpio y en estado de hilarse, vale sólo una peseta: ésta misma convertida en un hilo regular como de número 36, sube su valor a cinco pesos, esto es a veinte veces más que el primero; y hecha con él una pieza de estopilla u otra de tejido, duplicará lo menos el segundo y será 40 veces mayor que aquél. Si esta comparación se hace entre dicha libra de hilaza, una de hilo número 60, otra de un tejido, como una batista, y un encaje fino, la diferencia entre los extremos será de uno a cinco mil. Pero hagamos este mismo cálculo con cualquiera de nuestras producciones convertida de unos artefactos aunque comunes y

groseros: tres libras de algodón con pepita valen tres cuartillos de real, y por la simple operación de limpiarlo, quitándole aquélla, aunque quedan reducidas a una, se duplica su valor, pues el precio de ésta es real y medio; convertida en pabilo para luz, vale tres reales; en hilo común para coser vale ocho, y si éste es algo fino sube hasta cuatro pesos y lo mismo sucede respectivamente en los tejidos, para los cuales el hilo necesita menor consistencia y trabajo. La verdadera utilidad de la industria no es solamente lo que mejora o aumenta el precio de las cosas, transformándolas o criando otras nuevas, sino porque este valor, como observa el sabio Smith, es el precio del trabajo de los hombres que se han empleado u ocupado en sus diferentes preparaciones, hasta llegar a aquel estado, esto es, del labrador que la cultivó, del que la condujo, la benefició, etc., y así su utilidad está en razón del mayor número de aquellos que ocupa, y que por consiguiente alimenta. Bajo este respecto es que deben graduarse las ventajas de las fábricas ordinarias y de general uso, pues aunque al parecer cada una de ellas emplee un corto número de hombres, su consumo las multiplica, y también el de éstos que mantiene; y así su utilidad es más real y efectiva que las de las fábricas finas o de efectos de lujo, que sólo los gastan los ricos, que respectivamente en todas partes componen un número muy pequeño de sus habitantes. Sobre estos principios nos hemos fundado para proponer con preferencia las fábricas de que hemos hablado en este segundo punto...”.

III — Tercera parte. La Agricultura

A) Sección 1ª Nuevos cultivos

Recibimos —continúa— de otras partes el azúcar, el cacao, y el tabaco que consumimos, que nos llevan sumas inmensas todos los años, cuando podíamos proveer de dichos frutos a una parte considerable de la tierra si los cultivásemos, y atraernos por ellos grandes riquezas por el comercio. Esto mismo sucede con respecto al café, la harina, el vino, el aguardiente de uva y otros licores, todos nos vienen de afuera; y siendo frutos de primera necesidad, parece que cualquiera trabajos y gastos que se empleen en hacer algunos ensayos para introducir y radicar en la Provincia uno y otro cultivo, serán bien empleados.

Hace luego una larga disquisición sobre el cultivo del cacao en todo el Reino y los territorios propios para su cultivo en la Provincia, para terminar recomendando la libertad de toda contribución, así como estaba mandado para el algodón, café, añil y azúcar de nuevo cultivo.

Sobre el azúcar y el aguardiente de caña trae abundantes datos estadísticos tomados de la producción en la isla de Cuba. Si se pregunta —concluye— cuál es la causa de tan extraordinario aumento y prosperidad en dicho ramo, no se puede señalar otra que la de haberse extinguido en toda la isla el bárbaro, impolítico y antisocial estanco de aguardiente, pues donde éste exista, no pueden los dueños de haciendas de caña, hacer azúcar con utilidad, porque no tienen destino las mieles de purga; ni pueden tampoco aumentar sus cultivos a más de aquello que consuman sus mieles los estancos.

Aquí aprovecha la ocasión Pombo para hacer la más violenta y justificada crítica a la política del Gobierno virreinal sobre los diversos estancos, la cual era combatida por todos los escritores de la época y rechazada con violencia por los Comuneros:

“Es cosa verdaderamente singular, y la que con más propiedad caracteriza la arbitrariedad y la inconstancia, y la falta de principios en el sistema de administración del anterior gobierno, el ver que al mismo tiempo que compelido de los clamores públicos y de su propio interés, destruía con una mano en Caracas, en Trinidad y en Margarita, en Puerto Rico, en Cuba, en la Florida, y en Nueva Orleans, los estancos de aguardiente para fomentarlas; los estableciese con la otra en todas las provincias de este virreinato, la mayor parte agricultoras, para reducirlas a la miseria. Y que esto se verificase cuando se publicaba el reglamento del comercio libre de 1778, con el que están en inmediata contradicción dichos establecimientos, los de tabacos, los de quina, los de palo de tinte, los de sal y por pocos más, como dice Jovellanos, los del aire que respiramos, pues todo se trataba de estancarlo y reducirlo al preciso consumo de los habitantes de ellas. Mas que se sepa que aquél no fue obra del ministro Gálvez, enemigo natural de todo americano, sino del benemérito Campomanes, que con sus luminosos escritos, con los que publicó de Ward y de Campillo; con la convicción de la experiencia en el comercio concedido para las islas por el ministerio anterior y con la opinión pública que estaba a su favor, obligó a adoptar dicha providencia al citado Gálvez; no extrañará que éste para impedir sus efectos tomase la de los estancos y enviase unos sátrapas insolentes que los llevasen a efecto y recargasen a estos infelices pueblos de contribuciones hasta conmoverlos, como puntualmente se verificó en este Reino y en el del Perú particularmente en que se derramó tanta sangre española y americana. Apartemos la vista de estos horrores y también de la infidencia y mala fe con que fueron tratados y engañados entonces por el gobierno los generosos socorreños, cuando hostigados de tantas violencias, vinieron hasta la capital de Santafé a pedir el remedio de sus males. Todo se les ofreció, bajo los pactos más solemnes; nada se cumplió y se les impusieron nuevas cargas luego que pudo hacerse impunemente. Pero no olvidemos que en las actuales ocurrencias, si esta lección funesta y la más terrible que acaba de darles el mismo gobierno en la perfidia cometida con los desgraciados quiteños, contribuyeron tanto a que no se fiasen de sus palabras. También el primer acto de la Junta del Socorro, luego que desaparecieron las autoridades superiores del Reino, fue la de abolir los estancos, en que la han imitado las de Girón, Pamplona, Popayán, Antioquia y otras, como los gravámenes más odiosos, más perjudiciales y más sensibles a todos los pueblos”.

Siguen luego largas y eruditas páginas para convencer al Gobierno provincial de la necesidad de la extinción del estanco de aguardiente, trayendo cifras comparativas, examinando datos estadísticos desde varios años atrás, comprobando que los gastos de la administración del aguardiente consumían las cinco octavas partes del producto de la venta y demostrando las altas cifras que alcanzaba el contrabando. Proponía una moderada contribución que subsanaría los productos de los estancos al

extinguirlos, y de no verificarse de inmediato la extinción, la mejor medida provisional sería la de poner en arriendo a la administración del ramo.

Una larga disquisición científica dedica al estudio del tabaco en sus variados aspectos, a su cultivo en las diversas regiones y a las distintas calidades botánicas. “Si el gobierno hubiera conocido su propio interés, lejos de prohibir o limitar su cultivo, estancándolo, debería haberlo fomentado, y habría hecho un comercio exclusivo en todas partes, con grandes ventajas del erario y de la nación”.

Ante las dificultades de la extinción inmediata de dicho estanco por no poder compensarse con ninguna contribución sobre el consumo, opta por un término medio y aconseja al Gobierno el establecimiento de una factoría en un paraje distante de toda la población, adaptada a su cultivo y próxima a un punto de embarque. Y continúa desarrollando su pensamiento, matizado de consideraciones políticas sobre el régimen español abatido:

“Fuente de riqueza de la América, llama un célebre político al tabaco. Así es para todos aquellos pueblos que libremente lo cultivan; pero, para este Reino ha sido fuente de miseria, de vejaciones, y de destrucción, pues no solo se ha estancado sino prohibido su cultivo, aun para sus propios consumos. *El despotismo no conoce los principios y obra por fines particulares siempre.* Destruído felizmente en toda la nación este monstruo devorador, más horrendo y feroz que el que describe Virgilio de Polifemo, la justificación y patriotismo de V. E. cuando no pueda por ahora extinguir desde luego dicho estanco, preparará esta grande obra, radicando tan importante cultivo por medio de la factoría propuesto; ocupará con ella muchos brazos ahora ociosos; hará la felicidad de mil familias, etc. Al establecimiento antes dicho de la factoría, es también consiguiente el de una fábrica de polvo de rapé, de cuenta de la real hacienda, para el abasto del público, y también para venderlo a otras Provincias”.

Igualmente diserta en la forma más amplia y erudita sobre el café, del cual sostiene que “el que tenemos en el interior del Reino, de calidad superior al de las islas, particularmente el del territorio de Muzo, que es igual al de Moca, es indígeno de la América, pues se ha encontrado en los montes, donde antes nadie había penetrado y menos podido llevarlo para sembrarlo en ellos, según varios testimonios que lo comprueban”. Aquí el antiguo colaborador de Mutis, de quien hace el más alto elogio, se extiende en sabias consideraciones botánicas sobre las diferentes especies del café, las cuales se distinguen en el color, sabor, figura, propiedades, etc., cuyos caracteres son permanentes, que jamás se confunden, y que de saber discernirlas y cultivarlas con conocimiento, ya sea de las más productivas, o las de mejor calidad, depende el beneficio, más que del territorio.

Trae datos estadísticos muy completos de la producción alcanzada en las islas y advierte que el precio mínimo del quintal era de 15 pesos. “De aquí se vendrá en conocimiento —continúa— de cuanto interés será el que se fomenta tan utilísimo cultivo, que además de que se hace con bas-

tante facilidad y con poco costo, tiene las ventajas de ser permanente por muchos años, como el cacao, o cualquiera plantación; que verificada una vez ésta, y logrando levantarla, da dos cosechas todos los años; que el beneficio del fruto es sencillo, se conserva largo tiempo como esté preservado de la humedad, se mejora con él, y adquiere calidad; y últimamente, que es de tan general uso en Europa y en todas partes que su consumo y venta es siempre segura, a cualquiera a donde se lleve”.

Las indicaciones que da sobre la forma de cultivo son muy interesantes y provienen de observaciones prácticas, así como de lecturas sobre el tema. Recomienda el *Diccionario* de Sabari, la obra de Raynal, el cual trae hasta la descripción de las máquinas y molinos convenientes para limpiarlo de sus cortezas, y la Instrucción publicada en la Habana en *El Semanario Agrícola*.

En el estudio del trigo, a más de las observaciones personales, cita las de Caldas en su *Memoria* sobre la nivelación de las plantas más útiles y necesarias que se cultivan en la zona tórrida. “El trigo, según el testimonio de la historia —son sus palabras— se cultivó en esta provincia en los primeros años después de la conquista, y alimentó a los españoles nuestros abuelos, que se establecieron en ella, y lo trajeron de Europa, pero o porque no se diese ya una cantidad de fruto proporcionada al trabajo, o porque hubiese degenerado, efecto sin duda de no haber cuidado de renovar la semilla, lo abandonaron y se acomodaron con el maíz. Ello es cierto que donde éste abunde, sólo la preocupación, la costumbre, la vanidad o el lujo puede preferirle el trigo que es menos nutritivo, menos sano y siempre más caro”. Patriótica actitud esta de Pombo que así defiende las calidades del maíz, en un gesto muy significativo de aprecio de lo nacional y lo propio. La carga o barril de harina, según él, se consumía entonces al precio de 15 pesos, en un total de diez mil anuales, lo cual significaba una alta suma de dinero que salía del país.

La vid y el maíz —dice Pombo— son dos plantas privilegiadas que acompañan al hombre en todas partes, pues se cultivan desde el nivel del mar hasta la nieve, y con que la benéfica Providencia distinguió al antiguo y al nuevo continente, para unirlos por los lazos de la gratitud, de la amistad, y de la buena correspondencia de sus habitantes. Pero el atroz despotismo, más poderoso que la naturaleza misma, ha contrariado hasta ahora los designios del Criador. Se cultiva, en efecto en todo el mundo, y hasta en las heladas regiones del Norte, el maíz, con grande beneficio de la humanidad, que debe a la América este precioso dón, el cual produce un quilo saludable, es entre los farináceos el más nutritivo y de más fácil digestión, y el que resiste mejor los efectos extraordinarios de los meteoros. Mas a los pueblos americanos se les ha privado con leyes severas e injustas el cultivo de la vid. Por una revolución feliz en los principios, se han reconocido y proclamado ya por la nación nuestros derechos, y deben considerarse por tanto abolidas de hecho tan inicuas leyes, si puede darse este nombre a unas disposiciones tan contrarias a la justicia.

Se extiende luego en consejos prácticos sobre la mejor manera del cultivo de viñas en nuestras tierras. Calcula en doscientos mil pesos la

suma gastada en vinos importados y saca en consecuencia los beneficios sociales que provendrían del cultivo técnico de la viña y del trabajo que se daría a las gentes, en caso de que se adoptaran sus planes.

En la misma forma continúa exponiendo sus conocimientos científicos y estadísticos sobre la vainilla, la zarzaparrilla, la ipecacuana, el añil y la grana. Al tratar del insecto de la cochinilla observa que su cultivo exige un constante cuidado, una suma paciencia y una gran prodigalidad, cualidades que solo tiene el indio. Con esta ocasión su sensibilidad se desborda nuevamente en favor de la rehabilitación de “ese sér desgraciado, nuestro conciudadano y hermano, que se halla envilecido, vejado, oprimido y embrutecido con el infame tributo que lo aniquila y que solo un corazón malévolo pudo imponerle. Combinando, pues, su interés particular con el general de lo provincia y el de la eterna justicia, vendría que V. E. declarase desde luego, a ejemplos de otras Juntas, por exentos del tributo a los indios”.

La exención de los tributos en favor del indio era, pues, un anhelo común de los prohombres de 1810 que clamaban por ella en nombre de la justicia. La Junta Suprema de Santafé lo tuvo en cuenta, y su ejemplo fue seguido por muchas Juntas Provinciales. Los reclamos de Fermín de Vargas, de Nariño, de Miguel de Pombo indican que los próceres no eran insensibles a la suerte de aquella clase social y que la Revolución sí los tuvo en cuenta para tratar de mejorarles su condición económica y jurídica.

El algodón que tanto auge ha obtenido en los últimos tiempos en las regiones de la costa atlántica, no le merece especial atención, “pues es bastante conocido y está generalmente establecido en la Provincia; y aunque por un efecto de la última guerra con los ingleses y de las providencias bárbaras del gobierno, de cerrar los puertos al comercio, había venido a gran decadencia, desde que se reabrieron éstos y que con la paz y alianza con Inglaterra se ha reanimado aquél, ha vuelto también a tomar su anterior incremento dicho cultivo que es utilísimo a la Provincia”. Sólo falta que se perfeccione el método de limpiarlo, trayendo buenos molinos y máquinas que se han inventado últimamente en Norte América, pues los que usan nuestros cosecheros son muy deficientes.

El fique lo recomienda encarecidamente como medio de fomentar la industria familiar con todos los beneficios que ella trae. La pita, la majagua, el achiote, la sosa y barrilla le merecen excelentes descripciones de orden botánico y aplicaciones prácticas a la industria. Sobre la quina derrama toda suerte de conocimientos, y naturalmente Mutis y Zea señorean con sus escritos el panorama descrito, además de otros médicos y científicos extranjeros. Y aprovecha el tratado de las quininas para despertar el interés por otros cuatro árboles utilísimos, a saber: el guayacán o *palosanto*, el arizá, *palo de cruzo o sangre*, el malambro y el guarumo.

El encargo y cuidado de fomentar estos cultivos sería propio de la Sociedad Patriótica de Amigos del País, pues el Gobierno tiene muchas y urgentes ocupaciones que no le permiten entrar en todos estos pormenores. A dicha sociedad le correspondería el estudio y aprovechamiento

de gomas y resinas propias de nuestra flora, sobre las cuales hace interesantes disquisiciones, con citas de autores y libros peruanos. Igual atención le merecen las maderas finas y de construcción, los bejuco, las palmas, y otros vegetales para los cuales va señalando diversas aplicaciones a la industria, a las artes y a la medicina.

B) Sección 2ª: El hombre americano

A esta altura de su estudio, Pombo se detiene a hacer en una síntesis de impresionante belleza conceptual y formal el elogio de la tierra americana y del hombre que la habita. Un hálito de orgullo patrio y de optimismo muy dieciochesco sopla por esta página que no dudamos en calificar de antológica:

“Pero si la Providencia con pródiga mano ha derramado sus dones sobre este suelo privilegiado, en que la vegetación es perpetua; en que los seres se reproducen sin intermisión; en que a un tiempo se siembra y se cosecha; en que en un mismo árbol se ven flores y frutos en todos los estados de crecimiento y de perfección; en que viven esas palmas colosales, esos árboles eternos, que en duración y solidez compiten con los metales, y esas plantas benéficas que nos alimentan y visten, que nos dan habitación y placer y que nos conservan la salud y la vida; en que los meteoros con todo el aparato de su grandeza nos son siempre útiles; en que son desconocidos los huracanes, las secas, los temblores, los volcanes que conmueven la naturaleza, que trastornan su orden y que destruyen sus obras, el hombre no ha sido menos distinguido en él por aquella benéfica Providencia en su organización y potencias. Dotado el americano de ingenio, es capaz de ver en grande los objetos, de conocer sus proporciones, y es el más propio para imitar y observar la naturaleza, según lo demuestra el sabio Unamue; naturalmente elocuente, las ideas sublimes, las comparaciones adecuadas y la precisión misma aun en el estado de barbarie, le son familiares, como igualmente lo comprueba el ilustre Jefferson; hospitalario, generoso, humano, moderado, paciente, amigo de la paz, y lleno de virtudes, según el testimonio del venerable Palafox, es el más propio para la vida civil, para cultivar las artes y las ciencias, y para ser el más útil a la gran sociedad del género humano”.

En este conjunto de bellezas, en este cuadro ideal dibujado con brillantes colores, sólo faltaba —y sigue faltando después de siglo y medio— un elemento indispensable: la educación. Ya al tratar de las escuelas había expresado don José Ignacio de Pombo todo su pensamiento. Pero no se cansa de insistir en este tópico que consideraba justamente de primordial necesidad para la patria recién nacida:

“Sólo le falta la buena educación para amar la gloria, y para tener todas las cualidades que admiraba Horacio en los griegos. Y si como dice el padre de la política Jenofonte en su Ciropedia, los hombres en todas partes son lo que quiere el gobierno, ¿qué no se debe esperar de los de este país afortunado, con tan admirables disposiciones y con un carácter verdaderamente amable? Ciertamente amarán la justicia, el tra-

bajo, y el orden; preferirán la patria a la familia, la opinión a la riqueza, el interés común al particular; tendrán costumbres, serán buenos ciudadanos y padres de familias; y poseerán todas las virtudes, si se les guía por la senda de la sabiduría...".

Con el objeto de impulsar la agricultura en la forma ya indicada y el comercio interior y exterior, y combatir la desocupación y holgazanería, propone finalmente la fundación de nuevas poblaciones en sitios estratégicos, y la apertura de un canal en Galerazamba, para lo cual se dan las indicaciones más detalladas, con minuciosa atención de todos los aspectos del problema. La mentalidad de Pombo había recibido, ciertamente, una profundísima influencia del progresista y renovador Gobierno de Carlos III, a quien cita con fervorosos elogios (27).

6. SU MUERTE. OBSERVACIONES CRITICAS FINALES

La alborada de la República sorprendió al señor Pombo con sus fuerzas gastadas y gravemente quebrantada la salud. Sus viajes por regiones malsanas y el intenso trabajo lo habían debilitado a tal punto que le fue imposible prestar a la Revolución el concurso exigido por su iluminado patriotismo. Sin embargo cumplió con su acostumbrada eficacia las comisiones que le fueron confiadas por la Junta, como la organización de la fuerza armada y la revisión del proyecto de Carta Constitucional de 1812. En el capítulo dedicado a la instrucción pública aparecen casi a la letra muchas de las sugerencias hechas en el Informe ya analizado.

Le fue menester retirarse a su casa de Turbaco desde donde asistió con profunda aflicción al espectáculo de la guerra civil. Y en 1815 —poco antes del sitio de Morillo a la ciudad que lo había adoptado como hijo— murió el insigne patriota, apenas a la edad de 54 años, con el alma ensombrecida por las nubes de tormenta que amenazaban los horizontes patrios.

El ciclón de la guerra devastaría lo que él más amaba: la Expedición Botánica, desaparecida, Caldas y Miguel de Pombo fusilados, sus dos hijos Dámaso y Sebastián, caídos en el combate, las ricas comarcas de Turbaco desoladas y su riqueza perdida. Su esposa y su familia, obligadas con los sobrevivientes del pavoroso sitio de Cartagena, a emigrar a playas extranjeras en deplorable estado de pobreza y aflicción. Colombia solc había de cimentar su independencia sobre bases de sacrificio y de dolor.

El reajuste del sistema tributario, la estabilización de la moneda, el arancel de aduanas, el plan vial, la importación de técnicos para la enseñanza y las demás medidas para el incremento de la cultura y el desarrollo económico de un país colonial que proponía Pombo, hacen de su Informe

(27) El Informe fue firmado, además de Pombo, por Teodoro María Escobar y Joaquín de Lecuna y Marquí, sus compañeros de tareas en el Consulado. El ilustre García de Toledo en cálidas frases de admiración y de agradecimiento comunica la aceptación de tal escrito "lleno de buenos principios, de luces y de avisos importantes para la deseada regeneración y prosperidad de nuestra Provincia, conformes en general a sus propias opiniones y a las de los escritos de mejor nota". Se nombró además una Comisión para consultar el modo y la forma como debían llevarse a efecto sucesivamente las reformas propuestas.

una obra de capital importancia en la historia de la economía colombiana. Muchos de los tópicos, de sus observaciones y sugerencias, de sus principios, siguen teniendo palpitante actualidad, después de que tantas misiones extranjeras y organismos internacionales nos han indicado el camino para salir de la pobreza de una nación subdesarrollada. ¿Acaso Pombo, cuando proponía una planeación de nuestra rudimentaria economía no se adelantó muchos años a los expertos de hoy? Porque el planteamiento que hace de los problemas económicos tiene un impresionante sentido de modernidad.

Si me he extendido en el análisis de la obra intelectual de José Ignacio de Pombo, es porque él domina, señero, el panorama económico de la Nueva Granada en el momento de despertar a la vida independiente. Fermín de Vargas, Nariño, Camacho, trataron los problemas económicos según su genio y manera peculiar de enfocarlos. Pero quien expone en forma más sistemática, completa y ordenada los postulados de la economía política aplicados a las necesidades del país, es innegablemente el ilustre Prior del Consulado de Cartagena.

Si el ambiente recoleto y claustal de Santa Fé y Popayán se prestaba admirablemente para las lucubraciones de orden filosófico y jurídico, y en realidad en sus colegios se formó lo más granado de la élite revolucionaria, la calidad de Cartagena, con sus puertas abiertas hacia el mar y sus miradas tendidas a todos los horizontes internacionales, capacitaba especialmente a sus moradores para el estudio teórico y práctico de las disciplinas económicas.

Pombo es entre los granadinos el hijo más auténtico del siglo XVIII, cruzado de preocupaciones culturales y de problemas económico-sociales. Conocedor profundo de los autores de la época, ingleses, franceses y españoles, hace esfuerzos por aplicar sus postulados a las urgencias nacionales. Pero la economía que él patrocina tiene un carácter más humanitario, más benéfico, más en armonía con la dignidad del hombre, más cristiano, que las teorías de la escuela egoísta y utilitaria de Smith y sus discípulos. Por ello se advierte fácilmente que en sus escritos predomina una formación a base de las tradiciones patrias.

Al exigir una renovación del ordenamiento económico más compatible con la dignidad y libertad natural del hombre y por ende más justo, le hemos visto invocar claros postulados políticos y filosóficos. Si para él la libertad económica se fundamentaba en la libertad civil y política, necesariamente sus ideas llevaban el germen de la revolución. Las trabas a la libertad de comercio y de industria que había puesto la monarquía española, recibían de este ciudadano por el anhelo del bien público, la más demoledora crítica, la cual se extendía a todo el sistema económico colonial.

En su generoso empeño de buscar angustiosamente el progreso espiritual y la prosperidad material de su pueblo, puso al servicio de esa aventura sus propios bienes, lo mejor de su inteligencia, lo más ardoroso de su corazón, todas las energías de su espíritu. E hizo lo con derroche de pasión y de una sensibilidad social que podrían evadirle muchos de los revolucionarios de los tiempos actuales.

Pombo encarnó maravillosamente aquel período febril de atrevidas especulaciones y de esperanzas ilimitadas. Vivió intensamente en el entre-acto de dos épocas y trazó con firmeza las líneas del desarrollo del drama en que habría de sucumbir con sus mejores sueños, y quizás sin entrever las luces doradas de un nuevo y feliz amanecer.

En su pensamiento y en su acción, en su política liberal y progresista, se combinaron el humanismo y la técnica en la más armoniosa síntesis a que hoy aspiramos como el supremo ideal para la cultura colombiana. Y cuando enseñó con la palabra y el ejemplo que la gloria consiste en ser útil a sus semejantes, se adelantó en muchos años al genial pensamiento de Bolívar.